

EL

## PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.** — En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 84.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administración contra los suscriptores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.** — Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción.—Extranjero: París C. A. Saavedra, rue Talbot, 55.—Londres, Cecil-Strand.—Lisboa, J. Rodríguez, plaza de Camões.

## ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscriptores que se hallen en desembusto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitán el importe de ellas, en libranzas del Giro minuto, letras de fáctil correo ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 2 de Marzo de 1877

## POLITICA INTERIOR.

Tan grande es el miedo que el gobierno tiene á ciertas discusiones, miedo, por otra parte muy justificado, que ya, antes de llegar á la reapertura de las Cortés, comienza á curarse en salud, haciendo que sus órganos en la prensa tracen de antemano el círculo en que los legisladores habrán de moverse, señalando á su vista aquellas cuestiones que podrán tratar, y aquellas otras que, á semejanza de la fatal manzana, podrían causar la perdición y ruina del que, fascinado por sus bellezas exteriores, pusiera en ellas la atrevida mano.

Si esto acontece con unas Cámaras, ideadas por el gobierno á su herencia y semejanza, y que descartando su origen revolucionario (en la escena bien puede descartarse), todo es en ellas doctrinario y conservador, hablando en tesis general, si esto acontece, repetimos, con un cuerpo formado por los ministeriales, como quien dice *ad hoc*, para servir los fines que en su alta sabiduría persigue este gobierno con mas constancia que fortuna, qué sucedería con unas Cámaras libremente elegidas por el cuerpo político sin la intervención oficial, sin la llamada influencia moral de que tanto se abusa en estos últimos tiempos, y donde la mayoría hubiera tenido que formarse por la sola virtud de las ideas y la bondad de los actos del poder responsable? No queremos decir lo que sucedería en este caso porque ya lo habrá adivinado el lector discreto.

Aun hace frío, aun puede y debe levantarse el capote ruso de mola en ciertas redacciones y en ciertas dependencias del Estado, y ya hablan los órganos del ministerio de la estación canicular, para llegar á la obligada conclusión de que, cuando ese calor llegue, los señores diputados, que comenzarán sus tareas á fines de Mayo tendrán que retirarse de nuevo á sus casas hasta que el frío del invierno, que tan intempestivamente los dispersó en el pasado Enero, los convogue en el seno de la representación nacional á reanudar sus siempre interrumpidas tareas.

Por una aberración de la política de este gobierno, cuyas leyes constitutivas por separarse de todo lo que es lógico, se separan hasta de las leyes de la naturaleza, lo que antes sirvió de pretexto para cerrar las Cortes (el frío, servirá para reunirlas, después del interregno futuro que ya se anuncia á son de trompeta, aun sin haber salido del interregno primero en que nos hallamos. ¿Qué significa esta vertiginosa movilidad, en la cual el arte y la naturaleza en tan grande tribulación y antagonismo se hallan, precisamente, cuando en uno de los más res

petables centros del Estado se acaba de definir, por quien sabe y puede hacerlo, la misión y la finalidad del arte? Tampoco hemos de decir lo que esto significa.

Pero volviendo á la cuestión: si las Cortés reanudan sus tareas á fines de Mayo como se dice, y las suspenden en Julio como se asegura, eliminando el discurso de la corona para evitar que se discuta la política del gobierno, perdiendo, como siempre sucede, algunos días en cuestiones incidentales y en preguntas e interpellaciones, ocurrirá fatalmente que la cuestión de Hacienda, la más importante de todas las cuestiones, la que ofrece mas complejos y graves problemas, y en la cual podía discutirse la política y la conducta del gobierno en dicho ramo, no podrá tratarse con la amplitud necesaria, quedando, como siempre queda, por resolver, y entregada de hecho, aunque no de derecho, á la iniciativa del gobierno en general y del ministro de Hacienda en particular.

No sabemos, ni es fácil adivinarlo, qué se propone el gobierno con semejante conducta. Si cree que aplazando indefinidamente todas las cuestiones de verdadera importancia, y resolviendo á medias y de mala manera aquellas de cuya resolución no puede prescindir, va á prolongar su vida, el tiempo y los hechos le demostrarán en breve cuán equivocado se halla.

**POLITICA EXTERIOR.**

El telégrafo acaba de comunicarnos la neutralidad de Rumania, y esto bastará para dar el mas solemne mentis á los que aseguraban sus belicosas intenciones para, con Turquía y temiendo el armamento y movilización de sus tropas las mas graves y serias complicaciones; por mas que el país rumano haya pedido anteriormente su separación del territorio turco, no por eso a creerse vaya que la franca y cordial amistad que entre ellos reina se haya entibiado lo mas mínimo, como igualmente con el resto de las Potencias amigas, que hoy mas que nunca importa á Rumania no enemistarse con nadie, máxime si el enemigo común la infunde sospechas que al realizarse darían por resultado las mas grandes e inevitables catástrofes: el enemigo aquí, ó por lo menos a quien tal creen y del cual anguran todo el mas posible, es la Rusia, y como quiera que casi toda la prensa española haya dicho en varias ocasiones que esta nación estaría eternamente al lado de Rumania, vamos á permitirnos hacer una poca de historia con el único objeto de dejar las cosas en su lugar y esclarecer algunos hechos, que aun siendo casi recientes, son olvidados ó desconocidos con grave detimento de la razón y la justicia.

Los rumanos no han podido olvidar que hace diez y ocho años cuando las tropas rusas entraron en Moldo-Valaquia no solamente agregaron todas las fuerzas que los principados poseían entonces á su vanguardia, sino que las obligaron á luchar lanzándolas á lo mas rético del combate: los artilleros moldavos fueron constreñidos a servir sus propias piezas contra Silestria; los soldados rumanos fueron absorbidos en el ejército ruso, y quizás no hubieran visto otro sol que el de la Rusia si la campaña de Crimea no hubiese puesto gran obstáculo á los ambiciosos proyectos de un Czar que todo lo sacrificaba por servir sus egoistas miras; así pues, y en la perspectiva de ver su país amenazado de una invasión rusa,

que hace diez y ocho años cuando las tropas rusas entraron en Moldo-Valaquia no solamente agregaron todas las fuerzas que los principados poseían entonces á su vanguardia, sino que las obligaron á luchar lanzándolas á lo mas rético del combate: los artilleros moldavos fueron constreñidos a servir sus propias piezas contra Silestria; los soldados rumanos fueron absorbidos en el ejército ruso, y quizás no hubieran visto otro sol que el de la Rusia si la campaña de Crimea no hubiese puesto gran obstáculo á los ambiciosos proyectos de un Czar que todo lo sacrificaba por servir sus egoistas miras; así pues, y en la perspectiva de ver su país amenazado de una invasión rusa,

No seguimos al escritor citado, porque ya recordarán nuestros lectores que há un buen espacio de tiempo dejamos pronosticadas semejantes desdichas, y no queremos seguir molestando con la narración de sucesos que previmos de antemano, fundados en las lógicas e incontrovertibles leyes de la historia, semejantes frases bastan

para probar nuestro aserto, y los lectores de *El Pueblo* apreciarán en lo que valen las hasta hoy nunca desmentidas aseveraciones que hemos hecho.

Ayer llegó á Madrid, procedente de la Encomienda, nuestro respetable y querido amigo el antiguo director de *El Pueblo* D. Eugenio García Ruiz, algo mas restablecido de sus recientes dolencias.

Y siguen ciertos periódicos de la situación, mas ó menos ministeriales, trayendo y llevando á los amigos de los Sres. Martos y Castellar, a propósito de las inteligencias que se están verificando entre unos y otros.

No preocupe tanto á los periódicos aludidos esa unión, pues ya hemos dicho que lo que ha de ser será, y por consiguiente, consideren hecha ya la unión, así como alguna que otra indispensable para el dia en que los conservadores de todas clases y géneros se cansen de hacerlos felices.

Lo dicho: lo que ha de ser será, y no hay que cansarse, caros colegas, en traer y llevar los nombres de nuestros amigos.

Y á propósito: los que lo son del señor Castellar, no se llaman posibilistas, y si solo demócratas y demócratas viejos, de aquellos que antes del 68 no se les conocía con otro calificativo.

Nos entenderán ahora los que un día y otro dia hablan de posibilistas?

Todos, absolutamente todos, somos ya demócratas á la antigua usanza.

Tomándolo de *La Epoca*, trasladamos á nuestro diario las siguientes palabras, que se leian en la carta que el señor Merelo dejó escribir para el señor Cánovas.

«Estoy ya cansado de que se divierta conmigo, yo voy á ponerme en franquía para divertirme contusted. Hasta la vista.»

En Infantes (Albacete), parece que quieren emigrar personas respetables á consecuencia de que, habiéndose cometido un crimen, nadie ha sido detenido ni preso, a pesar de que el juez ha tomado varias declaraciones.

Ahora comprendemos por qué se pide en todas las provincias aumento de la guardia civil, pues nosotros la creímos innecesaria en estos tiempos de imperio conservador, en los cuales con ese orden, prosperidad y grandeza que se nos ha traído, debiera no hacer falta ya mas guardia civil.

¿Qué se parece á los vecinos de Infantes y á otros que piden todos los días aumento de la guardia civil, que les parece, decimos, el orden que les da este gobierno conservador?

Pues no nos hemos hecho cargo de esa incomodidad.

Y por qué? No vemos la causa.

Con esas entrevistas, y sin ellas, repetimos, que lo que ha de ser será, y por consiguiente, contra lo que asegura *La Política*, las oposiciones se entenderán.

Dice *La Epoca* refiriéndose á informes que tiene por indudables, que en la Academia de la Historia nadie ha vuelto á acordarse de la candidatura de nuestro querido amigo el Sr. Castellar, acerca de la cual se habló aunque ligamente hace cuatro ó cinco años.

Y como quiera que no há muchos

días se susurra la especie de que por

algunos académicos se haría oposición

al ilustre orador, si es que se presenta-

bán para el ingreso en tan sabia cor-

poración, presumimos que no hallarán

pastantes méritos en el Sr. Castellar

para tomar un asiento allí en donde

hay hombres tan universales co-

nocidos y admirados.

Estudie nuestro amigo, y tal vez en

un dia pueda alcanzar tan alta distinc-

cion.

*El Tiempo* que desde que entró el

Sr. Baranzallana en el departamento

de Hacienda, no cesó en su tarea de

ocuparse diariamente de la gestión

económica del gobierno, hilvana en su

numero de anochecer el cotejo de nues-

tras cifras que, a no ser ayer dia fasto

para aquellos que cobran del presupues-

to, presumiríamos que el diario

ministerial selzaría por las vías de

la oposición de igual manera que lo

hizo *La Epoca*.

He aquí la comprobación de lo que

decimos.

En 1876 se recogió en aduanas durante

el mes de Febrero, 4.512.478 pesetas.

La recaudación en igual mes de este año, asciende á 6.268.238 pesetas.

El *Tiempo* señala un aumento de

cerca de tres millones, en vez de hacerlo subir á cerca de siete, siendo por tanto unos cuatro millones lo que el periódico ministerial niega al Tesoro.

No contento con esto, y sin duda buscando la compensación, consigna que lo recaudado durante los ocho meses que llevamos del ejercicio económico, esde en 47.856.677 rs. 48 céntimos á lo que duró igual tiempo se recaudó el año anterior, lo cual resulta evidentemente demostrado con solo hacer la operación aritmética que, seguramente, no hay mas diferencia que 1.291 rs. á favor del Tesoro.

Quedan comprobadas y esperamos otras.

Con motivo haber dado el *Pueblo* una noticia (tomada por supuesto de otro periódico), dice nuestro estimado colega *El Cronista*:

«De Tortosa ha recibido *El Pueblo Español* la estupenda noticia de que se han evadido de las cárceles públicas algunos presos de grave condena aprovechando el fuerte viento que reinaba.»

«Es decir que se asomaron á las rejas de su prisión y se los llevó al aire. He aquí unos vientos que se llamarían vientos de libertad, si la noticia fuese cierta que no lo es.»

Cabalmente, y porque aquellos vientos existen, es porque hay *Cámosos* en *El Cronista* en condiciones de soltar diariamente sus cañas.

Con un atento B. L. M. se ha recibido en esta redacción la *Memoria* relativa al empréstito municipal llevado á cabo en Diciembre de 1868.

Damos las gracias al Sr. Dicenta por su recuerdo, y ofrecemos ocuparnos oportunamente de la expresada Memoria.

Otra vez en camino.

Ayer debieron salir para Madrid con objeto de conferenciar, con el presidente del Consejo, los individuos de la comisión nombrada á este fin por la diputación foral de Vitoria.

Si todas las demás provincias de España tuvieran la suerte de ser escuchadas por el gobierno para oír sus reclamaciones, antes de practicar una ley, ya le había caido trabajo al Sr. Cánovas del Castillo.

Una correspondencia que publica un diario de provincias dice, que el cambio de actitud que se observa en el duque de la Torre, después de su última entrevista con el Sr. Sagasta, tiene muy incomodados á los posibilistas y demócratas, porque han estrechado sus amistades.

Pues no nos hemos hecho cargo de esa incomodidad.

Y por qué? No vemos la causa.

Con esas entrevistas, y sin ellas, repetimos, que lo que ha de ser será, y por consiguiente, contra lo que asegura *La Política*, las oposiciones se entenderán.

Pues no nos hemos hecho cargo de esa incomodidad.

Continuando en el Ateneo de Madrid la discusión sobre la Constitución inglesa, usó anoche de la palabra nuestro querido amigo D. José Carvajal, ex-ministro de Estado, pronunciando un notabilísimo discurso que llamó vivamente la atención de academia tan ilustrada.

El orador hizo gala de una erudición verdaderamente portentosa, haciendo en los razonamientos una brillante defensa de los principios democráticos, aliados combatidos por conservadores y ultramontanos.

La sesión inaugural que ayer celebró el ayuntamiento de esta capital fué en cierto punto notable, siquiera porque pone de manifiesto la diferencia que hay entre una corporación de nombramiento popular, á la de real orden.

En la una, se ha visto siempre animación, vida, deseo de constante progreso; en la otra, atonía y falta absoluta de resolución como sucede á todo el que no ejerce un cargo por derecho propio.

Así es que en la sesión de ayer, después que el presidente, nombrado de real orden como es sabido, dijo al comenzar la sesión que el ayuntamiento que había hasta hoy administrado los intereses del pueblo de Madrid, daba,

que había hasta hoy administrado los intereses del pueblo de Madrid, daba,

que había hasta hoy administrado los intereses del pueblo de Madrid, daba,

que había hasta hoy administrado los intereses del pueblo de Madrid, daba,

por acuerdo de la ley, dar posesión al nuevo, causa por la cual se hallaban hoy reunidos los señores concejales, y de unas cortas palabras del Sr. Jiménez, se levantó el Sr. Moreno Elorza a pronunciar un discurso cuyo principal objeto era dar un voto de gracias a los concejales salientes; con este motivo uno de los presentes solicitó la aclaración de la frase, preguntando si los últimos eran los que acababan de salir del salón ó quería significar que lo eran todos los demás municipios antecesores del actual. El señor presidente contestó que la frase del señor Elorza debía entenderse solo para los concejales salientes.

Visto esto por los concejales de elección popular, se levantó nuestro particular amigo Sr. Martínez Luna y impugnó el voto de gracias, diciendo que no habiendo presentado los concejales salientes ninguna Memoria acerca de su gestión administrativa, ni siendo siquiera conocidos de los que habían tomado posesión, le era imposible apoyar el voto de gracias.

El señor Las impugnó también el voto de gracias porque, en su concepto, tenía el alcance de un voto de confianza para las administraciones pasadas, cuya administración desconocía. Para saber si había sido buena ó mala, para que el vecindario pudiese apreciarla de algún modo, era necesario que la Memoria a que el señor Martínez Luna se había referido, se publicara y examinara, y terminado el juicio que de sus conclusiones se desprendieran, entonces ningún obstáculo pondría la oposición del municipio para apoyar el voto de gracias.

Esta es ya una fórmula que ha caído en desuso después, ha añadido el señor Las, y por lo tanto creía que el municipio debía no admitir la proposición del voto referido.

El señor concejal que estas frases ha hecho oír el día en que se ha constituido el nuevo municipio, ha manifestado que en él no se haría política, pero como era completamente imposible prescindir de ella, dadas las relaciones que existen entre las leyes administrativas y políticas, y dadas las condiciones por las cuales se rigen los pueblos modernos, él y sus amigos, es decir, las oposiciones, defenderían las ideas más ampliamente liberales. Eso es lo que, haremos, ha continuado, porque en este sitio representamos algo.

También hizo presente que había pertenecido al municipio que presidió el marqués de Sardoal, y fué disuelto por el capitán general del distrito, y que a este ayuntamiento no le habían dado voto alguno de gracias.

A tan esplicativas y terminantes declaraciones de la oposición, no podían menos de tener impugnadores entre sus compañeros, que si bien de nombramiento popular todo el mundo sabe la parte que en él le cabe al gobierno y así es que se levantaron a contestar el mismo Sr. Moreno Elorza y el barón del Castillo manifestando éste que no podía dudarse, después de las explicaciones del Sr. Martínez Luna y del señor Las, que los individuos de la oposición política que habían sido elegidos concejales, querían también hacer oposición política en el ayuntamiento. Contra esta interpretación pidieron la palabra tres concejales, pronunciando algunas el Sr. Martínez Luna, para decir que él y sus amigos habían defendido siempre la causa del orden perteneciendo como pertenecen a un partido más liberal que el que hoy goberna.

A pesar que el presidente explicó la interpretación que debía darse al voto de gracias, diciendo que no resolvía el municipio apoyándolo, si la administración de los concejales salientes habrá sido buena ó mala y que era solamente un acto de cortesía al que no se debían negar los señores concejales. Los de la oposición votaron en contra, siendo 6 contra 44.

Por la sesión inaugural, se puede presumir lo que serán las que en adelante celebrará el ayuntamiento, que lo serán, como no puede por menos, animadas y de provecho para este vecindario. Buena falta hace.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Washington 28.—Los votos de la Carolina del Sur han sido definitivamente acordados a favor de Mr. Hayes.

Los demócratas han presentado objeciones con el fin de entorpecer la decisión definitiva y aplazar la elección presidencial.

París 28.—A consecuencia del acuerdo tomado esta mañana en la reunión de diputados, con motivo del incidente Casagnac, es probable que la Cámara votara la autorización para procesarlo.

Bulgaria 28.—Los doce de la mañana de hoy la Skopetchina ha sido cerrada después de haber aprobado las condiciones del tratado de paz.

Constantinopla 28.—Las dos Cámaras del Parlamento otomano se instalarán en el palacio que fué ministerio de Comercio. La apertura tendrá lugar el día 13.

Restablecida la comunicación telegráfica con Belgrado.

San Petersburgo 28.—Dice la *Voz* que han circulado rumores en Londres de que el gobierno inglés pensaba pedir á las potencias continentales que no contestaran á la circular de Gortschacoff.

Viena 28.—La prensa rusa no se explica la tardanza de las potencias sin dar contestación á la nota de Gortschacoff.

París 28.—*L'Univers* asegura que la Agencia Havas ha publicado una nota equívoca referente á las conferencias de Mr. Loyzon, ex-padre Jacinto.

*La Anglischer Zeitung y la Politische Correspondenz* son los periódicos que telegrafian y epistolariamente dan las mejores noticias de Oriente. La Agencia Maclean de Londres la mejor informada. Así lo dice *Le Journal des Débats*, combatido por *Le Moniteur Universel*, órgano oficial de Havas y Decazes. (Centro telegráfico.)

## NOTICIAS GENERALES.

Dice que á principios de la semana próxima, recaerá sentencia en la célebre causa de la calle de Feijóo.

El dia 24 del actual tuvo lugar en Toulouse (Francia) un caso de feudeidad de los mas extraordinarios. La señora Tourmet, jornalera, dió á luz cinco criaturas de un solo parto, dos niños y tres niñas, todos perfectamente constituidos.

Ha fallecido en Estocolmo el poeta sueco señor Vilhelm August Strausberg, mas conocido bajo el pseudónimo de *Talis qualis*.

Había nacido en 1816. Hijo de un sacerdote, se dedicó á la poesía y la literatura.

Se nos dice que no es cierta la noticia que ha circulado por los periódicos, de haber sido levantado el arresto al oficial que daba la guardia en el Hospital militar al fugarse de aquél establecimiento el general Merelo.

La guardia civil de Málaga ha capturado á un famoso secuestrador conocido por distintos nombres, habiendo hallado en su poder hasta el cédulas de vecindad con diferentes nombres.

Ayer tarde á las tres se efectuó el enlace de nuestro querido amigo el director general que ha sido de Correos y telégrafos don Ángel Mansí, con una bellísima hija del Sr. González, antiguo funcionario de Hacienda. Han sido padrinos el Sr. Sagasta y la respetable madre del novio.

En Balsareni, un señor cura se ha permitido anunciar desde el púlpito que no absolvería á ninguno de sus feligreses que leyeron el periódico *La Campana de Gracia*: «pues con su lectura, añadía el reverendo, se cae en pecado mortal.»

En Barcelona ha circulado la noticia de haber fallecido del vomito en la Habana, las cantantes señoras Volpini y Urban.

En Balsareni, un señor cura se ha permitido anunciar desde el púlpito que no absolvería á ninguno de sus feligreses que leyeron el periódico *La Campana de Gracia*: «pues con su lectura, añadía el reverendo, se cae en pecado mortal.»

En Barcelona ha circulado la noticia de haber fallecido del vomito en la Habana, las cantantes señoras Volpini y Urban.

Dentro de poco la plaza de Gerona, guardará en el mausoleo construido por suscripción nacional, las cenizas del insigne Alvarez de Castro, el distinguido escultor señor Suñol, ya está modelando la urna cineraria y la estatua de Gerona que también figurará en el monumento, es debida al cine del Sr. Figueras, habiendo costado esta última 28.000 rs.

Han circulado las órdenes al jefe económico de Pontevedra, habilitando el puerto de Aldan para el embarque y desembarque de frutos y efectos del país.

Mañana se reunirá la comisión especial encargada de designar los catedráticos á quienes corresponden premios por servicios prestados á la enseñanza.

Dice un colega que el número de presos políticos que anteayer fueron puesto en libertad en Madrid, Barcelona y Sevilla, asciende á 27.

Escriben de Alcañiz que se agita en aquel país un vastísimo proyecto de riego que consiste en derivar del río Valenciano las aguas sobrantes y acopiarlas en pantanos para dar riego á una zona muy extensa, que comprende considerable número de hectáreas de olivar de los términos de Alcañiz, Valdealgorfa, Castelserás, Torrecilla y Torrevieja. Parece que la Sociedad Iberica de canales de riego ha pedido datos para abordar seriamente la empresa.

En la primera decena de Febrero, según la *Gaceta* de ayer, registraron los juzgados municipales de Madrid 446 nacidos, 24 de estos sin vida y 411 defunciones.

En la próxima promoción de cardenales, dominará el elemento extranjero sobre el italiano, en el Sacro Colegio, pues de cada once purificados, seis serán extranjeros.

El príncipe Metchersky, redactor en jefe del *Graianine* (*El Ciudadano*), acaba de publicar un notable artículo, en el cual dice que la Rusia desea que la Europa com-

prenda que el gobierno de San Petersburgo debe declarar la guerra á Turquía para liberar á los slavos, y que la nación moscovita no necesita el consentimiento de la Europa para vencer ó morir por la causa que desfie.

Parece que no son tantos como se dijo los siniestros ocurridos en el Cantábrico, donde ha calmando algo el temporal.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 6 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de renta perpetua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 105 al 112 de sorteo, que comprenden los millares números 112.001 al 113.000,

74.001 al 75.000, 69.001 al 70.000, 63.001 al 64.000, 82.001 al 83.000, 66.001 al 67.000,

39.001 al 40.000 y 86.001 al 87.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

Tesorería Central de la Hacienda pública.

Los tenedores de carpetas del establecimiento nacional de 175 millones de pesetas, cuya numeración y provincias de que proceden continúan se expresan, pueden presentarse en esta Tesorería el dia 2, desde las once de la mañana á la una de la tarde, á recoger los títulos que les correspondan:

Carpetas números 7.824 y 23, 71 á 76,

9.143, 10.858 á 60, 99.11.203 á 13, 68 á 70,

que proceden de la provincia de Badajoz. Idem núm. 16.123, que procede de la provincia de Alicante, 618 y 621.000, 816, 807, 9.674 á 75, 89 y 90, 92 y 93, 95 á 98, 10.319 y 20, 11.330 á 334, 676, 12.055 y 68, 71, 73 y 75, 14.337 á 89, 892 á 97, 511 á 17, 540 y 41, 512, 43 y 973 á 79, que proceden de la provincia de León.

La Dirección general del Tesoro, el dia 3 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de Junio de 1872 facturas números 1.043 y 1.004 de presentación y 23 y 24 del registro de la Dirección, y 2.163 al 2.168 de presentación, importantes 165 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1872, facturas números 443 de presentación y 59 del registro, y 2.415 al 2.419 de presentación, importantes 255 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas números 3.855 al 3.863 de presentación, importantes 630 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 2.572, 2.515, 2.212 y 2.320 de presentación y 145 al 148 del registro, y 2.553 al 2.560 de presentación, importantes 1.485 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 2.702, 2.122, 2.711, 2.563, 1.646, 2.804, 2.800, 2.130 y 2.504 de presentación y del 208 al 276 del registro, importantes 2.700 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 1.804, 171, 1.811, 1.727 y 1.729 de presentación y 225 al 229 del registro, y del 2.001 al 2.055 de presentación, importantes 576 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 327 al 339 de presentación y 29 al 31 del registro, importantes 1.605 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas de la segunda emisión, números 480 y 481 de presentación, importantes 195 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados en el sorteo de Diciembre de 1872, números 936 y 1.224 de presentación, importantes 8.000 pesetas.

Han cesado las reuniones de carlistas del palacio de Anglet, en Bayona, por haberse ausentado del mismo sus dueños.

Con motivo de las noticias que ha publicado *El Fígaro* de París sobre el incidente de Adelina Patti, la marquesa de Caux ha dirigido un comunicado á aquel periódico, protestando contra las palabras injuriosas que ha leído en él; pero confiesa que ha indicado el 15 de este mes una demanda de divorcio ante el tribunal correspondiente.

Han circulado las órdenes al jefe económico de Pontevedra, habilitando el puerto de Aldan para el embarque y desembarque de frutos y efectos del país.

Mañana se reunirá la comisión especial encargada de designar los catedráticos á quienes corresponden premios por servicios prestados á la enseñanza.

Dice un colega que el número de presos políticos que anteayer fueron puesto en libertad en Madrid, Barcelona y Sevilla, asciende á 27.

Escriben de Alcañiz que se agita en aquel país un vastísimo proyecto de riego que consiste en derivar del río Valenciano las aguas sobrantes y acopiarlas en pantanos para dar riego á una zona muy extensa, que comprende considerable número de hectáreas de olivar de los términos de Alcañiz, Valdealgorfa, Castelserás, Torrecilla y Torrevieja. Parece que la Sociedad Iberica de canales de riego ha pedido datos para abordar seriamente la empresa.

En la primera decena de Febrero, según la *Gaceta* de ayer, registraron los juzgados municipales de Madrid 446 nacidos, 24 de estos sin vida y 411 defunciones.

En la próxima promoción de cardenales, dominará el elemento extranjero sobre el italiano, en el Sacro Colegio, pues de cada once purificados, seis serán extranjeros.

El gobierno alemán, en vista de las medidas adoptadas por el gobierno español para impedir que sea introducido en Europa el insecto conocido con el nombre de *Doryphora bencinilincata*, que con tanta rapidez destruye las plantaciones de patatas, ha hecho que se distribuyan entre los consulados de su nación de todos los puertos de Europa, de la América del Norte, Canadá y Méjico, una relación impresa reproduciendo en dibujo el insecto de que se trata, á fin de que pueda ser destruido á bordo de los buques que hagan el cargamento directo con la América del Norte.

El príncipe Metchersky, redactor en jefe del *Graianine* (*El Ciudadano*), acaba de publicar un notable artículo, en el cual dice que la Rusia desea que la Europa com-

Ayer no asistió al Tribunal Supremo, por hallarse en dispuesto, D. Cirilo Alvarez.

Para el próximo Setiembre habrá oposiciones á plazas de oficiales letRADOS de Hacienda.

La convocatoria, según parece, se hará por un determinado número de plazas, extinguíendose el cuerpo de aspirantes.

Se halla próxima la entrada de las provincias de Ultramar en el tratado de la unión general de correos, con cuyo objeto el ministerio de Ultramar, de acuerdo con la dirección del ramo, enviará en breve las instrucciones necesarias para llevar á efecto todos los trabajos.

Dice un diario de Alicante que el domingo por la noche, alizar los botes de la fragata de guerra *Blanca*, rompióse uno de los aparejos, arrojando al mar á un marinero, que debió encontrar la muerte en el fondo del Mediterráneo, puesto que, a pesar de lo mucho que se le buscó no pudo encontrarse.

Según escriben de Alicante, es esperado en aquella capital el inventario de una máquina para coser suelas de alpargatas, la cual está llamada á operar una revolución en este ramo de industria que tanta importancia alcanza en algunas provincias de esta costa. Dicha máquina, auxiliada por un solo operario, cose en un día una cantidad fabulosa de aquel género d'calzado.

Según comunican de Belgrado, la situación ha cambiado de un modo completo: la mayoría de la Skouptchina quiere la guerra.

El príncipe Milano pronunció el discurso de apertura, y la Asamblea se constituyó en seguida en sesión secreta.

Las belgas privan cerca del sultán. A lo que parece acaba de ser elevada á la dignidad de sultana, una simple costurera de aquél país, pero bonita hasta la pared de la escalera.

En Sevilla se perpetró un homicidio en la madrugada del lunes existiendo circunstancias muy misteriosas, según un diario de la localidad.

Dice un diario de Zaragoza que en la noche del 26 último, se dispararon algunos tiros en Fájara (Bajo Aragón), de los cuales resultaron un muerto y un herido.

Las damas de la aristocracia francesa, con objeto de aumentar el trabajo de los tejedores de seda de Lyon que carecen de él,

Por la dirección de los Registros se ha acordado que se provean por oposición 50 plazas de aspirantes a registradores de la propiedad.

Anteayer tarde á las cuatro un timador estafó á un licenciado del crédito 1.000 reales en una taberna de la calle de Teguán. Ha sido preso el tabernero como cómplice de suceso.

Han desaparecido de los límites de la provincia de Extremadura Alta, las partidas de ladrones que se habían presentado, sospechándose que se han disuelto ó se han internado en los montes de Toledo.

*La Nueva Prensa Libre* de Viena, dice que se esperan vivos debates en la Skouptchina sobre la cuestión de la paz. Las reuniones preliminares de diputados han sido muy agitadas.

Se halla pendiente de firma una pequeña combinación de promotores fiscales.

Leemos en *Las Novedades de Nueva York*: «Ayer tarde se comunicó por telégrafo desde Nueva Orleans la noticia de que un joven llamado Welden había atentado ese mismo día contra la vida del gobernador republicano Packard. Hé aquí como ocurrió el hecho:

Hallándose el citado gobernador en la sala de su despacho discutiendo asuntos públicos con algunos caballeros, entre ellos el ex-gobernador Hahn, Welden, que había logrado penetrar hasta la mesa de Mr. Packard, sacó una pistola y la colocó sobre el pecho de su víctima; pero antes de que disparara, el gobernador Packard logró coger por el brazo á su asesino y desviar la puntería. En la refriega salió el tiro, hiriendo á Mr. Packard en el muslo, aunque levemente.

Las personas que allí había, sacaron sus revólveres haciendo fuego sobre Welden, quien cayó atravesado por dos balas, exclamando al propio tiempo: *De todos modos he muerto á este pícaro.*

Se dice que Welden, para poder penetrar hasta Mr. Packard, dijo que era reportero de un periódico, y efectivamente lo era, según manifestó el ex-gobernador Hahn.

Se cree que el asesino se hallaba bajo la influencia de una engañeción mental y aunque se halla gravemente herido, los médicos no abrigan temores por su vida.»

Los señores Charles L. Wright etc., Co., agentes de la línea de vapores de Wilson, manifestaron anteayer que no esperaban recibir noticias del vapor Colombo, cuyo paradero se ignora, pues ya tiene setenta y siete días de estar en el mar. Los otros vapores, de los cuales tampoco se ha tenido noticia, se consideran perdidos.

## SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Guerra.* — Real orden concediendo al guerrillero Luis García Clara, la cruz de segunda clase de San Fernando con la pension anual de 400 pesetas, trasmisible á su familia.

*Gobernacion.* — Reales órdenes resolvientes dos recursos de alzada.

El cementerio no católico de la importante y culta ciudad de Málaga se encuentra en un estado deplorable. Segun carta recibida de dicha población, no solo se halla aquél enterramiento lleno de lápidas viejas y escombros de obras, sino que sirve también de encierro para animales, como carneiros y cerdos.

La empresa del tranvía de Bilbao a las Arenas comenzará á extender los ralis de dicho camino hasta la avanzada del Algorta á mediados del próximo mes.

— 417 —

ojos. Un marido que hace poner encarnados los ojos á su mujer, se hace odioso de ella. ¡Conque vamos, monseñor, vamos!

— No, ya he mandado que me traigan aquí la comida.

— Fero reflexionad, monseñor, que vamos á estar muy tristes; á mi se me parte el corazón al pensar que la princesa está sola, y vos, por inflexible que querais ser, no podreis menos de suspirar. Vamos á su cuarto, y le proporcionaremos una agradable sorpresa; estoy seguro de que nos divertiremos. Esta mañana os acalorasteis sin motivo.

— Bien puede ser.

— No hay que ser que valga, sino que fué así con efecto.

— ¡Lorena! ¡Lorena! No creo bueno tu consejo.

— Al contrario, es excelente, y no podrá menos de redundar en beneficio vuestro; ese traje, ideado por vos y bordado de oro, os sienta divinamente, y la princesa se hallará mas subyugada todavía por el hombre que por el paso que deis. ¡Vamos, monseñor!

— Me has convencido. Marchemos.

El duque salió de su cuarto con Lorena, y se dirigió hacia el de la princesa.

Lorena deslizó estas palabras al oido de su criado:

— Cuida de poner gente á la puerta de la escalera del jardín, que nadie pueda escaparse por allí. Corre.

Y en seguida entró detrás del duque en las antecámaras de la habitación de la princesa.

## BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, de la serie exterior que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

Numeración de las bolas que representan los lotes.	Numeración de las obligaciones que deben ser amortizadas.
63	Del 6.201 al 300
101	10.001 100
115	11.401 500
228	22.701 800
255	25.401 500
274	27.301 400
331	33.001 100
332	33.101 200
347	34.601 700
380	37.901 38.000
438	43.701 800
483	48.201 300
493	49.201 300
573	57.201 300
598	59.701 800
696	69.501 600
716	71.501 600
843	84.201 300
857	85.601 700
858	85.701 800
914	91.301 400
1.002	100.101 200
1.138	113.701 800
1.358	135.701 800
1.440	143.901 144.000
1.663	166.201 300
1.697	169.601 700
1.895	189.401 500
1.897	189.601 700
1.990	198.901 199.000
2.074	207.301 400
2.117	211.601 700
2.158	215.701 800
2.406	240.501 600
2.424	242.301 400
2.459	245.801 900
2.642	264.101 200
2.690	268.901 269.000
2.693	269.201 300
2.840	283.901 284.000
2.880	287.901 288.000
2.891	289.001 100
2.905	290.401 500
3.055	305.401 500
3.072	307.101 200
3.206	320.501 600
3.210	320.901 321.000
3.226	322.501 600
3.333	333.201 300
3.348	334.701 800
3.572	357.101 200
3.590	358.901 359.000
3.597	359.601 700
3.622	362.101 200
3.647	364.601 700
3.900	389.901 390.000
3.956	395.501 600
4.001	400.001 100
4.024	402.301 400
4.047	414.601 700
4.098	409.701 800
4.118	411.701 800
4.216	421.501 600
4.222	422.101 200
4.292	429.101 200
4.318	431.701 800
4.391	439.001 100
4.399	439.801 900
4.410	440.901 441.000
4.417	441.601 700
4.666	466.501 600
4.677	467.601 700
4.824	482.301 400
4.844	484.301 400
4.860	485.901 486.000
4.887	488.601 700
4.898	489.701 800

ADVERTENCIA. En atención á no estar aún disponibles las láminas de las Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie exterior, se previene á los tenedores de carpetas, que hasta el dia 15 del actual pueden pedir por escrito á este establecimiento se verifique en Madrid el pago del importe de los intereses y amortización de las mismas, expresando el número de la Carpeta y los de las Obligaciones que represente; en la inteligencia de que esta disposición se refiere solo al vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Madrid 1.º de Marzo de 1877.—El Gobernador, Salaverría.—El Secretario, Manuel Ciudad.

## GACETILLA.

Terminada la temporada del teatro Real en 23 de Marzo, se abrirá un nuevo obono por 20 funciones durante el mes de Abril, con notable rebaja de precios.

Los que en la actualidad están abonados no pierden su derecho á las localidades que ocupan para la próxima temporada, si no renuevan el abono para las 20 citadas funciones.

El dia 1.º de Abril próximo, según parece, darán principio en el Teatro y Circulo de Madrid las representaciones de la compañía de ópera italiana contratada por el Sr. Rivas.

Hemos recibido el núm. 4.º del tomo II de la Gaceta Agrícola, cuyo sumario es el siguiente:

I. Estado actual y porvenir de la agricultura española: lo que son y lo que deben ser sus relaciones con la propiedad de la tierra, con las industrias que le son complementarias y auxiliares, con el comercio, con el crédito y con la administración pública.

II. Cultivo del azafrán en la Mancha.

III. La Mucardina.

IV. Descortezado de la vid contra la Phylosfera.

V. Vaca balear de cerdos comparada con las inglesas perfeccionadas.

VI. Los agricultores en la redacción de la Gaceta Agrícola.—Consultas.

VII. Exposición vinícola internacional.

—Instalaciones.

VIII. Granja del Retiro, en Alava.

IX. Conferencia agrícola en el Escorial.

X. La ciencia para todos.—Estudios populares.

XI. Crónica nacional.

XII. Variedades.

El lunes de la próxima semana se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de la primera actriz, doña Dolores Fernández, poniéndose en escena la comedia en tres actos, de D. Eusebio Blasco, *Los dulces de la boda*, y la parodia del drama *Olcera ó Santidad*, enyo título es *Musica celestial*.

Esta noche no hay función en el teatro de la Zarzuela para dar lugar á los ensayos de dos operetas en dos actos, cuyo estreno se anuncia para mañana sábado; titulase la primera *Le Donne Guerriere*, y la segunda *I Briganti*.

Esta última es parodia de la conocida en español con el título de *Los Bríjantes*, y la música es del maestro Offenbach.

La circunstancia de ser nuevas ambas producciones y el encargarse de su ejecución la notable compañía italiana María

Frigerio, hace esperar una numerosa concurrencia en el coliseo de la calle de Jovellanos.

Pensamientos.—«De Scenca.»—La constancia acorta los días de nuestra vida.

Despreciable cosa es el hombre cuando no se levanta sobre su estera.

Muchos deleites afeminan los espíritus.

Menos camino hay de la virtud al vicio que de los vicios á la virtud.

El fin de un trabajo es principio de otro.

El trabajo sirve de nutrimiento á los pechos generosos.

La mujer virtuosa manda á su marido obediciéndole.

El ánimo inconstante, cuanto mas procura saber, menos sabe.

Débese guardar con mas cuidado lo que no se sabe cuando ha de faltar.

Presume de tu amigo que puede ser en algún tiempo tu enemigo.

Virtuosa cosa es perdonar á quien se arriespa.

Llamas á la desdicha cuando dichoso te haces.

Todo es posible á quien no teme los trabajos.

Pesada y molesta palabra es ruego.

Muchas cosas tienen reputación, no por su valor, sino por flaqueza nuestra.

Mucho camino tiene andado para mejorar las cosas buenas el que desea mejorárlas.

No hay cosa tan cara como la que con ruesgo se compra.

Nadie aceptaría la vida si al tiempo de recibirla tuviese entendimiento.

Ninguno ama á su patria por ser grande, sino porque es suya.

Mas á sus hijos, debe amar el principio a su nación.

Quien no tiene que esperar, de nada debe desesperarse.

Nunca es tarde para vivir bien.

— 476 —

BOLSA DE MADRID.

Cotización del dia 1.º de Marzo de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 11.7112.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57.251

